

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Macroeconomía Internacional (23911A2)

<b>Grado</b>	Grado en Economía	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Economía Bancaria y Macroeconomía Internacional	<b>Materia</b>	Macroeconomía Internacional				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	1 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursadas las asignaturas de Economía del módulo de formación básica.
- Conocimientos fundamentales de microeconomía (comportamiento del consumidor, comportamiento del productor en competencia perfecta e imperfecta) y macroeconomía (modelo IS\_LM en economía cerrada).

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Teoría del comercio internacional en competencia perfecta e imperfecta.
- Impacto de los instrumentos de políticas comerciales en términos de bienestar en competencia perfecta e imperfecta..
- Determinantes de los tipos de cambios de corto y largo plazo.
- Efectividad de las políticas monetarias y fiscales bajo diferentes regímenes de cambio y tipo de movilidad de capitales.
- Coordinación e inconsistencia dinámica de las políticas macroeconómicas.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
- CE20 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía



- CE21 - Utilizar herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el diagnóstico y análisis económico
- CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía
- CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE31 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales
- CE59 - Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como público
- CE64 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional
- CE69 - Conocer el funcionamiento de mercados de competencia imperfecta
- CE73 - Conocer los principales modelos de economía internacional

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
- CT02 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad
- CT03 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer el funcionamiento y los mecanismos de transmisión de la política monetaria desde una perspectiva teórica y práctica y siempre actual.
- Conocer las principales teorías del comercio internacional en competencia perfecta e imperfecta en economía abierta.
- Evaluar consecuencias de distintas alternativas de políticas cambiaria, fiscal y monetaria en economía abierta.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1: Introducción: objeto de la economía internacional
- Tema 2: Balanza de pagos
- Tema 3: Teoría de la ventaja comparativa y sus verificaciones empíricas
- Tema 4: Nueva teoría del comercio internacional y sus verificaciones empíricas
- Tema 5: Instrumentos de política comercial y sus efectos en términos de bienestar
- Tema 6: Economía política de las políticas comerciales e integración comercial



- Tema 7: Determinantes de los tipos de cambio
- Tema 8: Análisis macroeconómico en economía abierta
- Tema 9: Efectividad de la política macroeconómica en una economía abierta
- Tema 10: Elección de un régimen de cambio, integración monetaria

## PRÁCTICO

- Practica 1: Balanza de pagos e indicadores de comercio
- Practica 2: Ejercicios modelos de Ricardo
- Practica 3: Ejercicios modelos Hecksher-Ohlin, teorías neotecnológicas y neofactorial,
- Practica 4: Nuevas teorías, Instrumentos de políticas comerciales. Economía política de las políticas comerciales e integración monetaria
- Practica 5: Efectividad de política económica con imperfecta movilidad de capital
- Practica 6: Caso de estudio de un país

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Krugman P., Obstfeldt M., Melitz MJ (2016) Economía Internacional: Teoría y Política, 10ª edición, Pearson educación.
- Pugel T.A. (2023) Economía Internacional 12nd Edition, Mc Graw-Hill

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bengochea A et al (2002) Economía internacional Cuestiones y ejercicios resueltos, Prentice hall.
- Feenstra R. and Taylor A.M. (2020) Essentials of international economics. Fifth edition (October 23, 2020).
- Feenstra Robert C, Taylor Alan M (2015) Comercio Internacional, REVERTE.
- Tugores J. (2013) Economía internacional Globalización e integración económica, Mc Graw-Hill.
- Artículos, apuntes y hojas de ejercicios entregados por los profesores

## ENLACES RECOMENDADOS

<https://prado.ugr.es/moodle/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación



**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)****EVALUACIÓN ORDINARIA**

Según Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

**Sistema de evaluación:**

- El sistema de evaluación es preferentemente continua.
- Todos los alumnos (incluso los que hayan optado por el sistema de evaluación continua), pueden presentarse al examen final.
- Su **nota será la máxima entre la nota del examen final (EF) y la nota de evaluación continua (EC).**

**Sistema de evaluación final:**

- Fechas: Por concretar
- Solicitud por coincidencia de exámenes: En caso de coincidencia de la fecha con otro examen, los alumnos deben solicitar en secretaría un cambio de fecha. Los plazos de interés para el curso académico podrán consultarse en la sección "alumnos" de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fcee.ugr.es>)
- Examen final:
  - Tipo: El examen consta de 20 preguntas tipo test. Tres respuestas incorrectas restan una correcta. Las respuestas en blanco ni suman ni restan puntos.
  - Contenido: El examen versa tanto sobre la parte teórica como sobre la parte práctica de la asignatura.

**Sistema de evaluación continua:**

- El sistema de evaluación continua se basa en la realización de **un examen parcial, la evaluación de las practicas y la realización y presentación de un caso de estudio.**
- La nota de evaluación continua (EC) se obtendrá de la forma siguiente:
- **EC= maxima (examen parcial (40%) + realización y presentación de un caso de estudio (40%) + ejercicio de práctica (20%); examen parcial (50%) + realización y presentación de un caso de estudio (50%))**
- Examen parcial
  - El examen parcial tendrá lugar previsiblemente la **semana 11** en el horario de clase. El examen es similar y abarca el mismo temario que el examen final (ver indicaciones para el examen final).
  - Es necesario obtener **al menos 4 en el examen parcial** para que puntúe la evaluación continua.
- Caso de estudio
  - La realización del trabajo consiste en realizar un estudio del patrón de comercio, política comercial y cambiaria y equilibrio de la balanza de pagos para un país asignado por el profesor.
  - **El profesor facilitará los datos y el esquema preciso a seguir y asignará a cada alumno un país y una fecha de presentación (Semanas 13-16).**
  - El alumno entregará su presentación (powerpoint o pdf) en papel y realizará una presentación de 10 mn de su trabajo en la sesión que le ha sido asignada.
- Ejercicio de las prácticas:
  - La valoración se basa en nota obtenida en los tests realizados en clase sobre los ejercicios y textos propuestos por el profesor y corregidos en sesiones de prácticas.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

- Tipo: El examen consta de 20 preguntas tipo test . Tres respuestas incorrectas restan una correcta. Las respuestas en blanco ni suman ni restan puntos.
- Contenido: El examen versa tanto sobre la parte teórica como sobre la parte práctica de la asignatura.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.
- La evaluación única final se obtiene como el 100% de la nota obtenida en el examen final descrito en la sección anterior.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Todos los detalles acerca de la realización y presentación del trabajo estarán disponibles en la página web de la asignatura.

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

La planificación es indicativa y sujeta a cambios. Se informará de los cambios en la página web de la asignatura.

- Semana 1:
  - Tema 1 Introducción: objeto de la economía internacional
- Semana 2:
  - Tema 2 Balanza de pagos
  - Practica 1: Balanza de pagos e indicadores de comercio
- Semana 3:
  - Tema 3 Teoría de la ventaja comparativa y sus verificaciones empíricas
- Semana 4:
  - Tema 3 Teoría de la ventaja comparativa y sus verificaciones empíricas
  - Practica 2: Ejercicios modelos de Ricardo
- Semana 5:
  - Tema 3 Teoría de la ventaja comparativa y sus verificaciones empíricas
  - Practica 3: Modelos Hecksher-Ohlin,
- Semana 6
  - Tema 4 Nueva teoría del comercio internacional y sus verificaciones empíricas
  - Practica 3: Modelos Hecksher-Ohlin,
- Semana 7
  - Tema 5 Instrumentos de política comercial y sus efectos en términos de bienestar
  - Practica 4: Nuevas teorías, Instrumentos de políticas comerciales. Economía política de las políticas comerciales e integración monetaria
- Semana 8
  - Tema 7 Determinantes de los tipos de cambio
  - Tema 8 Análisis macroeconómico en economía abierta
- Semana 9
  - Tema 9 Efectividad de la política macroeconómica en una economía abierta



- Semana 10
  - Tema 10 Elección de un régimen de cambio, integración monetaria
  - Practica 5: Efectividad de política económica con imperfecta movilidad de capital
- **Semana 11: Examen parcial**
- **Semanas 12-15: Presentaciones de trabajo**

El Departamento Teoría e Historia Económica de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016 fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

Así mismo, según el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada vigente, los sistemas de evaluación se adaptarán a los estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios.

